



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de enfermería clínica aplicada

ACADEMIA

Fundamentos de enfermería clínica

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Fundamentos de enfermería

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I 8685	64	32	96	11	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
CL=curso laboratorio	• Presencial	• Licenciatura	(LENF) Licenciatura en Enfermería	Prerrequisitos establecidos en el dictamen

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Particular Obligatorio

PERFIL DOCENTE

El profesor(a) debe de tener una formación de Licenciatura en Enfermería, preferentemente; Especialidad, Pos técnico y/o experiencia laboral en el área pedagógica-didáctica, con dominio de la Metodología del Proceso Atención de Enfermería y las diferentes teóricas de la profesión; el uso de las Taxonomías NANDA, NIC Y NOC así como en contenidos cognitivos procedimentales y formativos fundamentales de la práctica profesional de enfermería.

Comprende la importancia de aplicar de manera innovadora las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje en el sistema de competencias profesionales integradas para realizar con responsabilidad su labor docente y ser capaz de coordinar las actividades en el aula, generar espacios de aprendizaje, desarrollar en los alumnos actitudes colaborativas, críticas y autónomas; fomentar la comprensión de un segundo idioma, la cultura de autocuidado, desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente

Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación

Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el autocuidado de la salud e independencia.

Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en la atención domiciliaria como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos; que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o brindar cuidados hacia una muerte digna.

Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.

Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que

orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Fundamentos de Enfermería es base en la currícula de la licenciatura en enfermería, se ubica en el área básica particular obligatoria con clave I 8685 con una carga horaria de 96 horas, distribuidas: 64 teoría y 32 práctica con un valor de 11 créditos, tiene la finalidad de desarrollar las competencias integrales de la profesión y brindar cuidados de enfermería de manera holística, fundamentados en las Guías de Práctica Clínica, las Acciones Esenciales para la seguridad del paciente, la Metodología del Proceso Atención de Enfermería y las diferentes teorías de la profesión; el uso de las Taxonomías NANDA, NIC Y NOC, a través de los fundamentos técnico científicos y procedimentales específicos de la práctica de enfermería, el desarrollo de las habilidades y destrezas para la correcta ejecución de técnicas y procedimientos de enfermería; con capacidad analítica, pensamiento crítico y toma de decisiones en las intervenciones independientes e interdependientes de los estudiantes, durante la teoría y práctica en escenarios reales o simulados. Su objeto de análisis es la vinculación entre la epistemología integrada. Se prepara al estudiante para responder a las demandas del nuevo milenio, que requiere aprendan de manera autogestiva, comprendan la importancia de participar en las actividades en los diversos ambientes de aprendizaje que le permitan desarrollar sus capacidades, fortalecer los valores y hacer consciente la relevancia de participar con eficiencia en el equipo de salud que demanda cada vez más la sociedad.

Fomentar la cultura de la paz y la sana convivencia mediante la práctica de la no discriminación, la tolerancia a la diversidad sexual favoreciendo la inclusión y la equidad de género con respeto en el trato digno.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Integra y aplica los conocimientos adquiridos de manera multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en las intervenciones de enfermería, mediante prácticas reales y simuladas, con base en los principios filosóficos, éticos, legales y normativos de la profesión. Fundamenta sus acciones en el análisis crítico y reflexivo, el razonamiento clínico, el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y la mejor evidencia científica disponible, incorporando el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la consulta de literatura científica, incluyendo fuentes especializadas en un segundo idioma.

Proporciona cuidados de enfermería integrales, seguros, humanizados y centrados en la persona sana o enferma, su familia y comunidad, mediante una comunicación efectiva, el respeto a la diversidad, el trabajo colaborativo y la observancia de los principios bioéticos, contribuyendo a la mejora continua de la calidad de la atención en los servicios de salud y del bienestar de la sociedad.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
1. Aplica las medidas de bioseguridad y las precauciones estándar para la prevención y control de infecciones, utilizando correctamente el equipo de protección	1. Modelos Teóricos y Fundamentos de Cuidado Modelos de enfermería: Análisis de las teorías de Florence Nightingale (entorno), Dorothea Orem	1. El estudiante desarrolla una identidad profesional fundamentada en los principios éticos, bioéticos y deontológicos de la

personal (EPP), el lavado e higiene de manos y las acciones de seguridad del paciente, de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Ejecuta técnicas y procedimientos básicos de enfermería en escenarios reales o simulados, fundamentados en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), las Guías de Práctica Clínica (GPC), las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente y demás lineamientos aplicables. 3. Proporciona cuidados básicos e integrales de enfermería para satisfacer las necesidades fundamentales de la persona durante las diferentes etapas de atención, incluyendo ingreso, estancia, egreso y cuidados post mortem, así como procedimientos relacionados con higiene, confort, oxigenoterapia, alimentación, eliminación, movilización, curación de heridas, vendajes, crioterapia, termoterapia y administración segura de medicamentos por las diferentes vías. 4. Aplica el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) mediante la valoración integral de la persona, el uso de escalas de evaluación, la elaboración de registros clínicos y la	(autocuidado) y Virginia Henderson (14 necesidades básicas). ● Necesidades humanas: Identificación de las prioridades del individuo sano o enfermo según la <u>Pirámide de Abraham Maslow</u>. ● Proceso salud-enfermedad: Comprensión de la evolución de la salud, el panorama epidemiológico nacional actual y el impacto histórico de la COVID-19 en el sector. 2. Marco Normativo, Seguridad del Paciente y Ética Profesional en México ● Gestión del Expediente Clínico (NOM-004-SSA3-2012): Criterios obligatorios para la elaboración, propiedad, resguardo mínimo por 5 años y estricta confidencialidad de los registros médicos y notas de enfermería. ● Terapia de Infusión Intravenosa (NOM-022-SSA3-2012): Condiciones técnicas y de seguridad para la instalación, mantenimiento y retiro de accesos venosos centrales y periféricos, reduciendo complicaciones asociadas. ● Manejo de Residuos Peligrosos (NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002): Clasificación, separación obligatoria desde la fuente, envasado y almacenamiento seguro	enfermería, fortaleciendo el compromiso, la responsabilidad y el sentido humanista en el cuidado de la persona. 2. Actúa con respeto hacia la profesión, la Universidad de Guadalajara (CUCS), sus compañeros, docentes y la sociedad, promoviendo la inclusión, el reconocimiento de la diversidad cultural y de género, así como el cuidado del medio ambiente. 3. Fortalece habilidades para el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, el liderazgo asertivo y la toma de decisiones congruentes durante la atención de enfermería en escenarios simulados y de práctica. 4. Emplea de manera responsable las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y favorece el desarrollo de un segundo idioma como herramientas para el aprendizaje permanente y el acceso a la evidencia científica. 5. Aplica con responsabilidad una cultura de calidad y seguridad en la ejecución de las técnicas y procedimientos básicos de enfermería, garantizando un cuidado seguro, ético y centrado en la persona.
--	---	---

implementación de intervenciones de enfermería con fundamento científico. 5. Demuestra habilidades de comunicación terapéutica y trabajo colaborativo en la relación enfermera-persona, familia y equipo de salud, favoreciendo el cuidado humanizado, la seguridad del paciente y la toma de decisiones durante las prácticas clínicas y de simulación.	de los Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI). ● Seguridad Epidemiológica Hospitalaria (NOM-045-SSA2-2005): Lineamientos clave para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de infecciones nosocomiales en las instituciones de salud. ● Regulación del Ejercicio Profesional (NOM-019-SSA3-2013): Establecimiento de las características y límites de la práctica de enfermería dentro del Sistema Nacional de Salud. ● Derechos Humanos y Ética Institucional: Integración de las directrices de la <u>CNDH México</u> y el Código de Ética de la <u>Universidad de Guadalajara</u> para normar la conducta y la sana convivencia tanto en escenarios clínicos reales como en prácticas simuladas. 3. Entorno Hospitalario, Gestión de Áreas y Esterilización ● Organización hospitalaria: Definición de hospital, tipos de ingreso (programado, urgencias) y egreso del paciente (alta médica, voluntaria, defunción). ● Unidad del paciente: Componentes, mobiliario y condiciones ambientales óptimas	6. Desarrolla actitudes y valores orientados a la prevención y resolución de conflictos, manteniendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la empatía, la comunicación y el profesionalismo en los diferentes escenarios de aprendizaje.
---	--	---

	para la estancia del usuario. ● Ingreso y egreso hospitalario del paciente: Identifica necesidades básicas del individuo sano o enfermo acorde a los niveles de la pirámide de Abraham Maslow. ● CEYE: Estructura física de la Central de Equipos y Esterilización, delimitación de sus áreas (roja, azul, verde) y métodos de esterilización físicos o químicos. 4. Seguridad Epidemiológica y Manejo de Residuos ● Control de infecciones: Vigilancia y prevención de infecciones nosocomiales u asociadas a la atención de la salud mediante la NOM-045-SSA2-2005. ● Gestión de RPBI: Clasificación, separación, envasado y manejo seguro de los residuos peligrosos biológico-infecciosos bajo la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002. 5. Intervenciones Clínicas y Movilización del Paciente ● Ergonomía y movimiento: Principios de mecánica corporal, cambios de posiciones anatómicas y técnicas seguras de movilización en cama. ● Terapéutica básica: Fundamentos y efectos fisiológicos de la crioterapia (frío) y	
--	--	--

	termoterapia (calor) en el cuerpo. ● Farmacología elemental: Conceptos clave sobre el manejo, preparación, uso y administración segura de medicamentos. Dosificación, Dilución y cálculo de goteo.	
--	--	--

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
Encuadre	Presentación de la unidad de aprendizaje, programa del curso, metodología de enseñanza - aprendizaje, sistema de evaluación, normas de trabajo y convivencia, recursos de aprendizaje, requisitos para las prácticas, acuerdos del grupo y actividad diagnóstica.
1. Cuidado holístico de la persona sana o enferma	Unidad orientada a los fundamentos del cuidado integral de enfermería, medidas de seguridad, prevención de infecciones, necesidades básicas y atención hospitalaria.
1.1 Entorno saludable	Florence Nightingale; reglas básicas de asepsia y antisepsia; higiene; lavado de manos (cinco momentos); uso de gel antibacterial; normas universales de protección y seguridad; equipo de protección personal (EPP); NOM-087-ECOL-SSA1-2002 (RPBI); NOM-045-SSA2-2005 (infecciones nosocomiales); NOM-019-SSA3-2013 (práctica de enfermería); CNDH. Práctica: lavado de manos y uso de gafas, mascarilla, bata y guantes.
1.2 Normatividad en enfermería	Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Guías de Práctica Clínica (GPC) y Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente.
1.3 Proceso salud-enfermedad	Concepto del proceso salud-enfermedad y niveles de prevención de Leavell y Clark.
1.4 Situación de salud en México Comunicación enfermera paciente y sus procesos	Panorama epidemiológico nacional e impacto de las enfermedades emergentes y reemergentes. Comunicación: Concepto, Proceso, tipos, técnicas, relación enfermera paciente, fases de la relación terapéutica, barreras, comunicación intercultural, durante procedimientos de enfermería, aspectos éticos y legales, errores frecuentes en la comunicación y

	comunicación y seguridad del paciente.
1.5 Hospital	Concepto, objetivos, funciones, servicios, niveles de atención, normas y clasificación de los hospitales.
1.6 Central de Equipo y Esterilización (CEYE)	Funciones, objetivo, características físicas, áreas, métodos de esterilización físicos y químicos. Práctica: preparación, manejo y presentación de material y equipo estéril. Normas de bioseguridad en la CEYE
1.7 Mecánica corporal y posiciones anatómicas	Concepto, objetivos, principios de la mecánica corporal, uso, movilización y desplazamiento del paciente; medidas de seguridad. Práctica: mecánica corporal, movilización y posiciones anatómicas.
1.8 Unidad del paciente	Concepto, objetivo, tipos de unidad de paciente características, equipo y mobiliario; tipos de tendido de cama: abierta, cerrada, ocupada y postoperatoria, medidas de seguridad en la unidad del paciente, ergonomía y mecánica corporal en la unidad Práctica: elaboración de cada tipo de tendido de cama.
1.9 Ingreso y egreso hospitalario	Tipos de ingreso y egreso, admisión del paciente, preparación de la unidad del paciente, valoración inicial de enfermería y registros, acciones de enfermería, medidas de control y seguridad. Práctica: procedimientos de ingreso, egreso y cuidados post mortem.
1.10 Necesidades básicas del usuario	Necesidades según Abraham Maslow: oxigenación, alimentación, eliminación renal e intestinal, higiene, descanso y sueño; relación con Virginia Henderson. Medidas de control y seguridad. Práctica: <u>alimentación</u> enteral, oral, gastroclisis y parenteral; <u>cateterismo vesical</u> ; colocación de orinal y cómodo; <u>enema</u> ; higiene personal; descanso y sueño; autocuidado según Dorothea Orem.
2. Participación de enfermería en el examen clínico integral	Unidad enfocada en la valoración integral del paciente, documentación clínica, exploración física, identificar necesidades reales y potenciales, registrar hallazgos y aplicar principios de bioseguridad comunicación terapéutica y ética
2.1 Expediente clínico	NOM-004-SSA3-2012 para el manejo del expediente clínico. Concepto, participación de enfermería en el expediente clínico, características de un registro de enfermería de calidad, principios para el registro de enfermería, hoja de valoración de enfermería, registro de

	procedimientos de enfermería y aspectos éticos y legales.
2.2 Consentimiento informado	Concepto, marco ético y legal, elementos del consentimiento informados, tipos de consentimiento, situación en la que se requiere, participación de enfermería, derechos del paciente, responsabilidades de enfermería, aspectos éticos y errores frecuentes.
2.3 Examen clínico integral	Concepto de examen clínico integral, preparación para el examen clínico, entrevista clínica, objetivos, medidas de seguridad e historia clínica de enfermería (anamnesis).
2.4 Métodos de exploración física	Valoración física general inspección, palpación, percusión, auscultación, olfacción, valoración cefalocaudal medición y somatometría; métodos auxiliares: oximetría de pulso y glucemia capilar, identificar hallazgos clínicos, registro de la valoración, participación de enfermería y aspectos éticos y legales.
2.5 Signos vitales y registros clínicos	Conceptos temperatura, pulso, respiración, presión arterial y oxigenación, principios generales para la toma, registro e interpretación de signos vitales, escalas de valoración, medidas de seguridad y control de infecciones y aspectos legales Práctica: exploración física, peso, talla, perímetros
3. Cuidados de enfermería en la restauración de la salud	Unidad orientada a la administración segura de medicamentos, terapias físicas, heridas y vendajes.
3.1 Medicamentos	Concepto, clasificación, formas terapéuticas, vías de administración, preparación, manejo y conservación de los medicamentos, principios de farmacología básica, vigilancia del paciente, seguridad del paciente, aspectos éticos y legales NOM-022-SSA3-2012 sobre terapia de infusión; MMU A3. Prácticas de laboratorio
3.2 Administración de medicamentos	Concepto, objetivos y medidas de control y seguridad en las diferentes vías de administración.
3.3 Regla de oro	Principios para la administración segura de medicamentos (correctos de la medicación).
3.4 Dilución y cálculo	Dilución, dosificación y cálculo de goteo.
3.5 Vías de administración	Tópica, cutánea, rectal, vaginal, por instilación, oftálmica, ótica, nasal, oral, sublingual, intradérmica, subcutánea, intramuscular, endovenosa (bolo) y venoclisis. Práctica: administración de medicamentos por todas las vías, observando los correctos en medicación.
3.6 Crioterapia y termoterapia	Concepto, efectos fisiológicos, indicaciones,

	contraindicaciones, valoración del paciente, técnica aplicada, valoración y cuidados de enfermería, riesgos, medidas de control y seguridad, registros de enfermería, aspectos éticos y legales. Práctica: práctica de aplicación de crioterapia y termoterapia.
3.7 Heridas	Conceptos generales, anatomía y fisiología de la piel, clasificación de las heridas, proceso de cicatrización, valoración, equipo y material, principios de asepsia y antisepsia, cuidados de enfermería y complicaciones, registro de enfermería, aspectos éticos y legales. Prácticas: Identificación y curación de heridas.
3.8 Vendajes	Conceptos generales, anatomía y fisiología relacionada, clasificación, principios, técnicas básicas, aplicación, indicaciones, contraindicaciones, precauciones y complicaciones del vendaje, valoración del paciente, cuidados de enfermería, registro de enfermería, aspectos éticos y legales. Práctica: aplicación del vendaje

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Sesiones teóricas: Sesiones presenciales en las que se utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje de tipo magistral con soporte de TIC. Exposición y explicación de los contenidos del programa por parte del profesor, promoviendo una participación activa del grupo, siendo guía durante la elaboración y presentación de temas, así como en la realización de actividades por parte del alumno y resolución de dudas favoreciendo la integración de los conocimientos teóricos con la práctica profesional.

Sesiones virtuales: Sesiones sincrónicas y asincrónicas desarrolladas mediante plataformas institucionales y herramientas digitales de aprendizaje. Estas sesiones favorecen la comunicación, el seguimiento académico y el aprendizaje autónomo mediante videoconferencias, foros de discusión, asesorías, actividades colaborativas, revisión de recursos digitales, entrega de evidencias y retroalimentación oportuna. Se utilizan plataformas institucionales de gestión del aprendizaje, aplicaciones de videoconferencia, repositorios digitales y herramientas colaborativas que fortalecen la interacción entre docentes y estudiantes.

Prácticas de laboratorio: Sesiones presenciales en las que se emplean simuladores anatómicos para la movilización de saberes teóricos y el ensayo de situaciones que recrean la realidad del ámbito de atención

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Video de las técnicas empleadas en la	Ejecuta correctamente la valoración física siguiendo la secuencia cefalocaudal;	Laboratorio de habilidades clínicas, aula y práctica clínica	5 %

exploración física de una persona sana	utiliza técnicas de inspección, palpación, percusión y auscultación; mantiene medidas de bioseguridad, comunicación terapéutica y respeto a la dignidad del paciente.		
Mapa conceptual del entorno saludable	Identifica los determinantes de la salud y organiza la información de manera lógica utilizando conceptos y relaciones fundamentadas.	Aula, biblioteca y trabajo independiente	3 %
Síntesis de las Normas Oficiales Mexicanas	Analiza e interpreta el contenido de las normas; identifica su aplicación en la práctica profesional; relaciona la normatividad con la seguridad del paciente y la calidad del cuidado.	Aula, biblioteca, centro de cómputo y práctica clínica	3 %
Infografía de la NOM-087-ECOL-SSA1-2002	Clasifica correctamente los RPBI; describe su manejo conforme a la normatividad; presenta información clara, organizada y visualmente comprensible	Aula, laboratorio y unidades hospitalarias	4 %
Organizador gráfico sobre la comunicación enfermera-paciente	Identifica factores que favorecen y dificultan la comunicación terapéutica; integra principios éticos y humanísticos.	Aula, laboratorio y escenarios clínicos	3 %
Cuadro comparativo del ingreso y egreso hospitalario	Describe y compara las intervenciones de enfermería; identifica actividades administrativas, asistenciales y educativas	Laboratorio y aula	3%
Foro virtual sobre la situación actual de salud	Analiza información científica; argumenta con fundamento; participa	Plataforma virtual y aula.	2 %

Foro/debate sobre consentimiento informado	con respeto y pensamiento crítico.	Aula, plataforma virtual y escenarios clínicos.	2 %
Organizador gráfico sobre el hospital	Fundamenta aspectos éticos y legales; participa con argumentos sustentados; respeta opiniones diversas	Aula y hospital.	2 %
Mapa mental de CEYE	Describe la organización hospitalaria, niveles de atención y funciones de los servicios	Laboratorio, aula.	3 %
Cuadro resumen de posiciones anatómicas, desplazamiento del paciente y mecánica corporal	Identifica áreas, funciones y procesos de limpieza, desinfección y esterilización del material	Laboratorio y práctica clínica.	4 %
Mapa mental de la unidad del paciente	Describe y aplica correctamente las posiciones anatómicas y principios de mecánica corporal para movilizar al paciente con seguridad.	Laboratorio	3 %
Cuadro resumen de los tendidos de cama	Identifica los elementos de la unidad del paciente y su importancia para la seguridad y confort.	Laboratorio	4 %
Infografía del Proceso Salud-Enfermedad de Leavell y Clark	Diferencia los tipos de tendido; describe la técnica correcta y mantiene principios de asepsia y ergonomía.	Aula, biblioteca y trabajo independiente	4 %
Demostración de técnicas y procedimientos de enfermería en la exploración física	Explica la historia natural de la enfermedad y los niveles de prevención; organiza la información de manera clara y creativa.	Laboratorio de simulación,	6 %
Historia clínica (anamnesis) elaborada; formato de	Ejecuta procedimientos conforme a protocolos, normas oficiales y principios de seguridad del paciente; demuestra habilidad técnica, pensamiento crítico y actitud ética.		6 %

valoración de enfermería completo; práctica de examen físico.	Realiza la anamnesis de forma sistemática; aplica medidas de seguridad y confidencialidad; registra información clara, completa y objetiva.	Laboratorio de enfermería, simulación clínica	6 %
Demostración práctica de inspección, palpación, percusión, auscultación, olfacción, somatometría, oximetría y glucemia capilar.	Ejecuta correctamente cada técnica en el orden establecido; utiliza el equipo de manera adecuada; identifica hallazgos normales y anormales; respeta normas de bioseguridad	Laboratorio de habilidades clínicas, centros de simulación,	5 %
Registro de signos vitales; formatos de enfermería; práctica de somatometría y exploración física	Mide y registra temperatura, pulso, respiración y presión arterial con precisión; interpreta valores básicos; documenta conforme a la normatividad	Laboratorio	5 %
Demostración práctica de administración por diferentes vías; listas de verificación; estudio de casos	Aplica medidas de seguridad; verifica indicaciones médicas; identifica contraindicaciones; mantiene técnica aséptica y comunicación con el paciente	Laboratorio de simulación clínica	3 %
Lista de cotejo de los correctos de la medicación; resolución de casos.	Cumple los principios de administración segura; previene errores de medicación; verifica identidad del paciente y registra el procedimiento.	Laboratorio de simulación	5 %
Ejercicios de cálculo; prácticas de preparación de soluciones y cálculo de goteo.	Realiza cálculos sin errores; prepara soluciones correctamente; selecciona el equipo de infusión adecuado.	Aula.	6 %
Demostración práctica de administración por todas las vías; listas de cotejo; bitácora de prácticas.	Ejecuta correctamente la técnica correspondiente a cada vía; mantiene asepsia; aplica los correctos de la	Laboratorio de simulación, Aula.	

Demostración de aplicación de frío y calor terapéutico; análisis de casos	medicación; identifica complicaciones potenciales	Aula.	4 %
Práctica de valoración y curación de heridas; reporte de procedimiento; lista de cotejo	Selecciona el método indicado; controla tiempo y temperatura; previene lesiones; explica cuidados al paciente Clasifica heridas correctamente; realiza curación con técnica estéril; identifica signos de infección; registra el procedimiento.	Aula.	5 % 4 %
Demostración de diferentes tipos de vendajes; lista de cotejo; práctica supervisada	Aplica el vendaje adecuado según la indicación; mantiene la circulación y comodidad del paciente; utiliza correctamente el material y verifica la seguridad del procedimiento	Aula.	

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

- Alba Hernández, M. (2024). *Fundamentos de enfermería 2/3* (3.ª ed.). Editorial Trillas.

- Potter, P. A., Perry, A. G., Stockert, P. A., & Hall, A. M. (2023). *Fundamentos de enfermería* (11.ª ed. latinoamericana). Elsevier.
- Raile Alligood, M. (2023). *Modelos y teorías en enfermería* (10.ª ed.). Elsevier.
- Reyes Gómez, E. (2023). *Fundamentos de enfermería: Ciencia, metodología y tecnología* (3.ª ed.). Editorial El Manual Moderno.
- Secretaría de Salud. (2012). *Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico*. Diario Oficial de la Federación. ordenjuridico.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2012). *Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, Que establece las condiciones para la administración de la terapia de infusión intravenosa en los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. dof.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2013). *Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud*. Diario Oficial de la Federación. dof.gob.mx
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2003). *Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo*. Diario Oficial de la Federación. ordenjuridico.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2009). *Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales*. Diario Oficial de la Federación. dof.gob.mx

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Cárdenas Villareal, V. M., Guevara Valtier, M. C., Ortiz Félix, R. E., & Paz Morales, M. d. I. A. (2020). *Informes de investigación en enfermería*. Editorial El Manual Moderno
- Félix Burgos, G. (2019). *Ecología y salud* (4.ª ed.). Editorial El Manual Moderno
- Patel, I., & Nair, M. (2019). *Anatomía y fisiología para enfermeras* (1.ª ed.). Editorial El Manual Moderno
- Reyes Gómez, E. (2023). *Fundamentos de enfermería: Ciencia, metodología y tecnología* (3.ª ed.). Editorial El Manual Moderno
- Boyer, M. J. (2020). *Matemáticas para enfermeras: Guía de bolsillo para el cálculo de dosis y la preparación de soluciones* (5.ª ed.). Wolters Kluwer. (Nota: En APA 7 ya no se incluye la ciudad de publicación ni el número total de páginas del libro).
- Giddens, J. F. (2021). *Concepts for nursing practice* (3.ª ed.). Elsevier. (Nota: Se actualizó a la edición más reciente de este título de Mosby/Elsevier para cumplir con el criterio de vigencia académica).
- Skidmore-Roth, L. (2014). *Mosby's 2014 nursing drug reference* (27.ª ed.). Mosby/Elsevier.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

- Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. (2018). *Seguridad del paciente: prioridad del sector salud*. Secretaría de Salud. <https://www.gob.mx/salud/articulos/conoce-las-acciones-esenciales-para-la-seguridad-del-paciente?idiom=es>
- World Health Organization. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público*.
- <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Mtra. María Sofía Jiménez Chávez Lic. Lidia Carranza Cruz Mtra. Cynthia Saturnino Muñoz Mtra. Laura Marcela Cuellar Espinoza Dra. Mónica Araceli Rico Álvarez Dra. Ana Marlen Galindo Marmolejo.	Dra. Mónica Araceli Rico Álvarez Mtra. Laura Marcela Cuellar Espinoza. Lic. Enf. Lidia Carranza Cruz. Dra. Ana Marlen Galindo Marmolejo Mtra. Diana Berenice Ortega Cruz
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
01 /06 /2024	04 de agosto del 2026.